

## **IGNACIO ZUBILLAGA BIANCHI**

### **PERFIL PROFESIONAL**

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales con una marcada orientación en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Cuenta con amplia experiencia en asesoramiento en derecho individual y colectivo de trabajo, así como en materia contenciosa. Asimismo, se ha especializado en contribuciones especiales de seguridad social e impuesto a la renta del trabajo. Ha intervenido en numerosos procesos de due diligence y de reestructuración empresarial, y ha brindado cursos sobre su especialidad al personal superior de diversas empresas. Cuenta con una sólida experiencia en materia de consultoría en Seguridad e Higiene Laboral, derivada fundamentalmente por su experiencia en el sector de la industria de la construcción. Docente Aspirante en la materia Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Derecho de la UDELAR, Docente Asistente (G.2) en la materia Cine, Trabajo y RRL de la carrera de Relaciones Laborales de la UDELAR, Docente Ayudante (G.1) en la materia Historia del Movimiento Sindical de la carrera de Relaciones Laborales de la UDELAR. Asistente Académico de la Coordinadora de la Carrera de Relaciones Laborales de la UDELAR. Cursante de la Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Centro de Posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Secretario de la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, miembro de la Comisión de Jóvenes Juristas de dicha Asociación.

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Cursó Enseñanza Primaria (seis años) en el Colegio Sagrado Corazón (ex – Seminario). Montevideo, Uruguay, desde el año 1984 hasta el año 1989.
- Cursó Enseñanza Secundaria (seis años) en el Colegio Sagrado Corazón (ex – Seminario). Montevideo, Uruguay, desde el año 1990 hasta el año 1995.
- Ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay) en el año 1996, habiendo obtenido los títulos de:
  - Procurador: el 2 de marzo de 2001
  - Doctor en Derecho y Ciencias Sociales: el 28 de febrero de 2002
- Actualmente es alumno de la Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el Centro de Posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, cuya tesis se encuentra en proceso de confección, para lo cual obtuvo una financiación por parte de la Escuela de Posgrado.

## **PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS INTERNACIONALES**

- Aprobó el Curso de Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales (XXVI Edición): “El Derecho del Trabajo hoy: La delicada relación entre trabajo y ciudadanía” (80 horas lectivas), Universidad de Castilla –La Mancha, Toledo, septiembre 2016.
- Investigador designado por el Instituto Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UDELAR en el tema “Trabajo tercerizado en EMN en Brasil y Uruguay” en la investigación conjunta llevada a cabo entre la Universidad de Curitiba y la Universidad de la República (Montevideo – Uruguay), agosto 2016.
- Participó del II Encuentro Chileno-Peruano-Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, llevado a cabo en Montevideo-Uruguay, julio 2016.
- Ponente voluntario en las XIX Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, llevadas a cabo en Colón – Argentina, mayo 2015.
- Organizador responsable por Uruguay del 1er encuentro binacional de las secciones de Jóvenes Juristas de Uruguay y Argentina, llevado a cabo en Colón – Argentina, mayo 2015.
- Investigador designado por el Instituto Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UDELAR en el tema “La normativa nacional de Brasil y Uruguay y las Directrices de OCDE para EMN y la Declaración de la OIT sobre las EMN” en la investigación conjunta llevada a cabo entre la Universidad de Minas Gerais (Belo Horizonte – Brasil) y la Universidad de la República (Montevideo – Uruguay), septiembre 2014.
- Ponente en la Mesa redonda sobre Empresas Multinacionales y Derecho del Trabajo”, llevada a cabo en la Universidad de Minas Gerais, Belo Horizonte – Brasil, septiembre 2014.
- Comentarista del Informe General sobre “El papel de la jurisprudencia en la lucha contra la discriminación en el empleo”, IX Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Guayaquil – Ecuador, octubre 2013.
- Relator oficial del informe uruguayo sobre “El papel de la jurisprudencia en la lucha contra la discriminación en el empleo”, IX Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Guayaquil – Ecuador, octubre 2013.
- Participó en la primera reunión de la Sección de Jóvenes Juristas Latinoamericanos, llevada a cabo en el IX Congreso Regional

Americano de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Guayaquil – Ecuador, octubre 2013.

- Participó del Seminario “Financial Bailouts and democracy”, a cargo del profesor R. Fishman, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, mayo 2011.
- Participó del seminario “Institutional conflict and reconciliation in an open trading regime”, dictado por el profesor Michael J. Piore, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, mayo 2011.
- Participó del seminario “Multinacionales y derechos humanos: un enfoque desde las capacidades”, dictado por el profesor César González Cantón, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, febrero 2011.
- Participó del seminario “Is Labour Law possible?”, dictado por el profesor Brian Langille, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, diciembre 2010.
- Participó en la conferencia “La reducció de jornada com a instrument d’ordenació del temps de treball. El nou art. 47 del TRLET”, dictada por el profesor Xavier Solá, Universidad Autónoma de Barcelona, diciembre de 2010.
- Participó del Seminario “Who is a worker in European Labour Law”, dictado por los profesores M. Freedland y N. Countouris, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, noviembre 2010.
- Participó en la Jornada sobre “La reforma del Sistema Público de Seguridad Social”, organizada por el Foro de Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho de ESADE, Barcelona, noviembre de 2010.
- Participó en la jornada “La reforma laboral: una visión desde la judicatura”, organizada por el Departamento de Derecho y Relaciones Laborales de la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, septiembre 2010.

## **PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS NACIONALES**

- Participó del “Ciclo de Conferencias dictado por el Profesor Antoine Jeammaud”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Montevideo – Uruguay, noviembre 2016.
- Ponente en la Jornada Académica “Tendencias actuales de la negociación colectiva en los Consejos de Salarios”, organizada por la Coordinación de la Licenciatura en Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Montevideo – Uruguay), octubre 2016

- Expositor en la Jornada Académica “Puertas abiertas a la maternidad”, organizado por la Presidencia de la Cámara de Representantes, llevada a cabo en el Palacio Legislativo (Montevideo – Uruguay), junio 2016.
- Ponente oficial en las XXVI Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en el tema “Actualidad, problemas y perspectivas de la limitación de la jornada, los descansos intermedios y las horas extras”, Punta del Este – Uruguay, noviembre 2015.
- Participó como expositor sobre el tema *Discriminación precontractual* en el Seminario de Actualización en Derecho del Trabajo, organizado por la Revista “Derecho del Trabajo” de la Editorial La Ley Uruguay, los días 4 y 5 de agosto de 2015.
- Participó como expositor en Panel de Jornada Académica organizada por el Centro de Estudiantes de Derecho y el Centro de Estudiantes de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República sobre 1° de mayo, abril 2015.
- Participó de las “XXV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, Montevideo, diciembre 2014
- Participó del acto celebratorio del 65° Aniversario de la Revista Derecho Laboral, Facultad de Derecho – Universidad de la República, Montevideo – Uruguay, julio 2013
- Participó del curso “Seguridad Social II”, dictado por la Prof. Cristina Mangarelli, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2013
- Participó de las “XXIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, Tacuarembó, diciembre 2012
- Participó como expositor en panel sobre “Los desafíos del movimiento sindical” organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho en mayo 2012 con motivo de las jornadas Cordobesas – Montevideanas
- Participó del curso “Economía del Trabajo”, dictado por el Prof. César Failache, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2012
- Dictó una charla sobre “El trabajo autónomo en España” en el marco de las charlas “Amasando ideas”, organizadas por el Banco de Previsión Social, junio 2012.
- Participó de las “XXII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, Montevideo, noviembre 2011
- Asistió a las “XX Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, Montevideo, diciembre 2009

- Participó del curso “Teoría General del Derecho”, dictado por el Prof. Oscar Sarlo, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2009.
- Participó del curso “Teoría de Derecho del Trabajo”, dictado por el Prof. Hugo Barretto, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2009
- Participó del seminario “Derechos Humanos y Derecho del Trabajo”, dictado por diversos profesores extranjeros, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2008
- Participó del curso “Evolución del Pensamiento juslaboralista”, dictado por el Prof. Mario Garmendia, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2009
- Participó del curso “Derecho Colectivo del Trabajo II”, dictado por el Prof. Oscar Ermida Uriarte, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2009
- Participó del curso “Filosofía del Derecho y Derecho del Trabajo”, dictado por el Prof. Oscar Sarlo, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2009
- Participó del curso “Política Social”, dictado por el Prof. Ariel Nicolliello, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2009
- Participó del curso “Estadísticas del Trabajo”, dictado por la Prof. Graciela Lescano, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2009
- Participó del curso “Derecho Individual y procesal del Trabajo II”, dictado por el Prof. Helios Sarthou, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2009
- Participó del seminario “Seguridad Social en España y Uruguay”, dictado por diversos profesores de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona) y la UDELAR (Montevideo), Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2008
- Participó del curso “Relaciones Laborales”, dictado por el Prof. Juan Raso, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2008
- Participó del curso “Derecho Internacional del Trabajo”, dictado por el Prof. Octavio Racciatti, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2008.

- Participó del curso “Derecho colectivo del Trabajo I”, dictado por el Prof. Jorge Rosenbaum, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2008
- Participó del curso “Seguridad Social I”, dictado por el Prof. Antonio Grzetich, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2008
- Participó del curso “Sociología del Trabajo”, dictado por el Prof. Pablo Guerra, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2008
- Participó del curso “Historia del Movimiento Sindical”, dictado por el Prof. Rodolfo Porrini, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2008
- Participó del curso “Derecho del Trabajo comparado y MERCOSUR”, dictado por los Prof. Osvaldo Mantero y Alejandro Castello, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2008
- Participó del curso “El proceso laboral en debate”, dictado por el Prof. Oscar Ermida Uriarte, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2008
- Participó del curso “Derecho Individual y procesal del Trabajo I”, dictado por el Prof. Helios Sarthou, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2008
- Participó del curso “Derechos y deberes de las partes en el contrato de trabajo”, dictado por la Prof. Cristina Mangarelli, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2005
- Participó del curso “Taller sobre despido”, dictado por la Prof. Cristina Mangarelli, Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo – Uruguay, 2004

## **ACTIVIDAD DOCENTE**

- A partir de febrero 2016 ocupa el cargo de Profesor Asistente (G.2) en la materia Cine, Trabajo y RRL de la carrera de Relaciones Laborales de la Universidad de la República
- A partir de febrero de 2012 ocupa el cargo de Profesor Ayudante (G.1) en la materia Historia del Movimiento sindical de la carrera de Relaciones Laborales de la Universidad de la República.

- A partir de marzo 2009 asumió la función de Aspirante a Profesor Adscripto en la materia Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
- En el marco de su actividad profesional, ha dictado diversos cursos “in house” destinados al personal de empresas, relacionados con las áreas de su especialidad. Entre otros temas, ha abarcado los siguientes: Contrato de trabajo, jornada de trabajo, cálculo de rubros laborales, prescripción laboral, materia gravada de seguridad social, derecho jubilatorio, tercerizaciones, IRPF.

## PUBLICACIONES

- Zubillaga Ignacio, *Actualidad, problemas y perspectivas de la limitación de la jornada, los descansos intermedios y las horas extras*, ponencia oficial presentada en las XXVI Jornadas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, FCU, Montevideo 2015.
- Zubillaga Ignacio, *Algunas reflexiones sobre la Ley 19.313 (Trabajo nocturno)*, en “Revista Derecho del Trabajo”, Ed. La Ley Uruguay, Año III, N° 7, Montevideo abril-junio 2015.
- Zubillaga Ignacio, *Discriminación precontractual (UY/DOC/794/2014)*, en “Revista Derecho del Trabajo”, Ed. La Ley Uruguay, Año III, N° 6, Montevideo enero-marzo 2015.
- Rodríguez Andrea – Zubillaga Ignacio, *Alcoholismo y Derecho del Trabajo: la necesidad de un cambio de paradigma*, ponencia presentada en las XXV Jornadas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, FCU, Montevideo 2014.
- Zubillaga Ignacio, *Derecho a la intimidad y libertad de expresión vs deber de fidelidad y derecho a la libertad religiosa*, (UY/DOC/158/2014), en “Revista Derecho del Trabajo”, Ed. La Ley Uruguay, Año II, N° 4, Montevideo julio-septiembre 2014.
- Rodríguez Andrea - Sarroca Carolina – Zubillaga Ignacio, *La relación de trabajo y el Derecho del Trabajo en Uruguay*, publicación online de la Sección latinoamericana de Jóvenes Juristas, accesible en [http://jovenesjuristaslatinoamericano.com/publicaciones/Rodriguez\\_-\\_Sarroca\\_-\\_Zubillaga\\_\(La\\_relacion\\_de\\_trabajo\\_y\\_Derecho\\_del\\_Trabajo\\_en\\_Uruguay\).pdf](http://jovenesjuristaslatinoamericano.com/publicaciones/Rodriguez_-_Sarroca_-_Zubillaga_(La_relacion_de_trabajo_y_Derecho_del_Trabajo_en_Uruguay).pdf)
- Salsamendi Gabriel – Zubillaga Ignacio, *El papel de la jurisprudencia en la lucha contra la discriminación en el empleo*, Informe uruguayo presentado en el TEMA I del IX Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Guayaquil 2013.

- Salsamendi Gabriel - Zapirain Héctor – Zubillaga Ignacio, *Historia del movimiento sindical*, material de estudio online, accesible en <http://www.fder.edu.uy/material/>, Montevideo 2013.
- Zubillaga Ignacio: *Desafíos del movimiento sindical: una mirada histórica y actual*, en “Revista de Relaciones Laborales”, N° 25, Montevideo, enero – junio 2013
- Zubillaga Ignacio, *Acoso sexual en la ley 18.561*, en “Revista Derecho Laboral”, FCU, Tomo LV, N° 245, Montevideo enero – marzo 2012.
- Zubillaga Ignacio, *Los despidos discriminatorios y la reinstalación. Breve análisis de la jurisprudencia uruguaya*, ponencia presentada en las XXII Jornadas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, FCU, Montevideo 2011.
- Storace Dolores y Zubillaga Ignacio: *Impuesto a la Renta de la Persona Física: Su impacto en las Rentas del Trabajo*, en “Revista de Relaciones Laborales”, N° 14, Montevideo, agosto 2007, pp. 88 a 112.

## **PARTICIPACIÓN EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS**

- En abril 2016 fue designado Asistente de la Coordinación de la Licenciatura en Relaciones Laborales de la UDELAR.
- Miembro del Comité de Redacción de la revista de difusión on-line *Estudios Latinoamericanos de Relaciones Laborales y Protección Social*, de la Editorial Cinca, Madrid.
- En octubre 2014 fue electo Secretario de la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, cargo que desempeña actualmente.
- Desde mayo 2014 es integrante de la Comisión de Jóvenes Juristas de la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, cargo que ocupa actualmente.
- Desde el año 2010 es miembro de la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Desde marzo de 2009 integra el Instituto Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
- Desde diciembre de 2006 a julio de 2010 fue integrante del Grupo de Estudios Tributarios de la Seguridad Social de la Universidad de Montevideo, coordinado por la Dra. Alicia Seijas.



## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- Desde septiembre de 2007 es miembro asociado del Estudio Jurídico “Arcia Storace Fuentes Medina”. En dicho Estudio se desempeña como integrante del área de Derecho Laboral y de Seguridad Social, donde desarrolla entre otras actividades las siguientes:
  - Asesoramiento a empresas públicas y privadas, nacionales y multinacionales, así como a personas físicas en materia de derecho individual y colectivo de de trabajo y en aspectos vinculados a la seguridad social.
  - Realización de *due diligences* vinculados a la compraventa de empresas, en materia laboral y previsional.
  - Patrocinio judicial a empresas y trabajadores en conflictos individuales de trabajo.
  - Capacitación de personal superior de empresas a través de la oferta de cursos en las modalidades de cursos a clientes en general y cursos *in house*.
  - Representación de empresas en negociaciones bipartitas y tripartitas en casos de conflictos colectivos de trabajo.
  - Patrocinio de empresas en recursos y consultas presentadas ante el Banco de Previsión Social.
  - Elaboración de diversas modalidades de contratos de trabajo y figuras jurídicas asociadas.
  - Asesoramiento en reestructuras de empresas y análisis de posibilidades de ahorro de las mismas, vinculadas a aspectos laborales y previsionales.
  - Asesoramiento sobre la aplicación del impuesto a la renta a la persona física (IRPF).
  - Asesoramiento en materia de derecho jubilatorio.

Desde diciembre de 2001 hasta agosto de 2007 integró el Departamento de Derecho Laboral y de Seguridad Social del Estudio Jurídico Shaw, Faget y Asociados, firma asociada a PricewaterhouseCoopers, habiendo sido admitido como profesional asociado al Estudio en julio de 2004.

## **OTRAS ACTIVIDADES VINCULADAS**

- Fundó con cuatro colegas, en marzo de 2004, el consultorio jurídico barrial (dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho) de atención gratuita que funciona aún en la localidad de Puntas de Manga (Montevideo). Allí colaboró como abogado desde la fecha de creación del mismo hasta diciembre de 2007.
- En dicho Consultorio se brindan servicios de asesoramiento, patrocinio y mediación vinculados principalmente a las siguientes áreas: Derecho de Familia, Derecho Laboral, Derecho Sucesorio y Derecho Civil.
  - Colaboración honoraria con la Cátedra de Derecho Laboral en el Curso de Derecho Laboral II a cargo de la Dra. Cristina Mangarelli, en la Facultad de Derecho (Universidad de la República), Carrera de Abogacía, en el primer semestre de 2004.
- Durante el año 2000 fue integrante del Consultorio Jurídico Barrial (de atención gratuita) “Los Milagros”, dependiente de la Comisión de Extensión del Centro de Estudiantes de Derecho (CED).
- Idiomas:
  - Español (dominio completo)
  - Inglés (dominio completo)
  - Italiano (medio)
  - Portugués (medio)